



Historia de la Iglesia

Católica,
Anglicana,
Episcopal

Isaías A. Rodríguez

segunda edición



MINISTERIO HISPANO
LA IGLESIA EPISCOPAL

Historia de la Iglesia

Católica
Anglicana
Episcopal

Isaías A. Rodríguez

Historia de la Iglesia

Católica Anglicana Episcopal

Por el Rvdo. Isaías A. Rodríguez

Segunda edición

Rvdo. Canónigo Daniel Caballero
Publicado por la Oficina del Ministerio Hispano
Iglesia Episcopal
815 Second Avenue
New York, NY 10017
Desarrollo congregacional étnico

Año de gracia 2004

Indice

Presentación	
Introducción	1

Primera parte: la Edad Antigua

I. La Iglesia y los apóstoles	5
II. Las persecuciones	6
III. Las herejías	8
IV. La conversión de los bárbaros	11

Segunda parte: la Edad Media

I. El Imperio Carolingio	19
II. El feudalismo	19
III. El feudalismo en la Iglesia	21
IV. El papado	22
V. La reforma medieval	24
VI. La reforma del papado	24
VII. El cisma Oriental	26
VIII. El iconoclasmo	27
IX. La práctica espiritual.....	28
X. Las cruzadas	29

Tercera parte: la Edad Nueva

I. Cambios de épocas	35
II. Bonifacio VIII y Felipe IV de Francia	36
III. Los papas de Aviñón	37
IV. El cisma de Occidente.....	38
V. El conciliarismo	39
VI. El Renacimiento	39
VII. La Reforma protestante	41
VIII. Martín Lutero	42

IX.	Juan Calvino	43
X.	Enrique VIII	44
XI.	La Contrarreforma católica romana	46
XII.	La Cristiandad dividida	47
XIII.	La Iglesia Católica Romana en el siglo XX	48

Cuarta parte: la Iglesia Anglicana

I.	La reforma anglicana	53
II.	Los puritanos	55
III.	William Laud	57
IV.	Los teólogos "carolinos"	58
V.	Los platonistas de Cambridge	59
VI.	Los no jurantes.....	59
VII.	El metodismo	60
VIII.	Thomas Bray.....	60
IX.	El movimiento de Oxford.....	61
X.	Charles Gore y Lux Mundi	63

Quinta parte: la Iglesia Episcopal

I.	Nuevo gobierno eclesial	67
II.	La falta de obispos.....	68
III.	"Cuadrilaterales" de Chicago y de Lambeth	70
IV.	La conferencia de Lambeth	72
V.	Los artículos de la religión 1801	72
VI.	Absalom Jones	76
VII.	Una confesión de prestigio y comprometida	77
VIII.	El espíritu anglicano - episcopal	79

Presentación

Es un placer presentar esta Historia de la Iglesia a todas las personas involucradas en el ministerio hispano de nuestra Iglesia. El lector podrá observar fácilmente que no se trata de una obra de estudio científico. Obras de ese estilo hay muchas y muy amplias. Lo que necesitábamos para el apostolado era algo más asequible, sencillo y claro.

Veo en esta Historia un recurso muy práctico a la hora de poder informar y educar a nuestro pueblo. En ella se ofrecen rápidamente los puntos más destacados de nuestro pasado religioso. No podemos perderlos de vista, tanto para comprender el presente, como el por qué de algunas reformas y cambios realizados en el siglo pasado en la mayoría de las confesiones cristianas. Modernamente, se ha querido recuperar el espíritu primitivo de la Iglesia. No un pasado equivocado y erróneo, sino el pasado más sano que nos ofrece, más genuinamente, el pensamiento de Jesús y de los primeros cristianos, a quienes nunca debemos perder de vista.

Así, pues, el lector no encontrará en esta Historia todos los pormenores que aparecen en obras voluminosas. Aquí se hallará contenido asimilado para el gran público. Espero que este recurso, que ahora ofrecemos, sea muy beneficioso para nuestros sacerdotes y líderes laicos.

Quiero agradecer al Rvdo. Isaías A. Rodríguez el
esfuerzo y el sacrificio dedicados a esta pequeña obra

Rvdo. Canónigo Daniel Caballero, Misionero
Oficina del Ministerio Hispano
Epifanía 2004

Introducción

Antes de seguir adelante será necesario explicar el título de este libro. Iniciamos esta historia desde los inicios del cristianismo. Por eso cubrimos dieciséis siglos de historia de la Iglesia, comunes a las mayores confesiones cristianas.

A partir del siglo XVI continuamos con la Iglesia Anglicana, la cual sigue manteniéndose en espíritu católico durante ese tiempo, pero que, al mismo tiempo, incluye, en su mismo nombre, reformas efectuadas en esa época. La Iglesia Anglicana es “católica”, siendo fiel a la fe tal como fue definida por los Padres de la Iglesia y por los primeros concilios. Es “reformada” en cuanto rechaza los abusos que se implantaron en la Edad Media. Las reformas de la Iglesia Anglicana, fueron laudables y visionarias, y otras confesiones las han venido a adoptar posteriormente. “Anglicano” hace referencia a las gentes de Inglaterra, donde tuvo su origen. Así como la palabra “romano”, se refiere a los romanos, “anglicano” designa a los ingleses.

Finalmente, continuamos con la misma Iglesia católica anglicana y reformada, tal como se desarrolla en la nación de Estados Unidos, bajo el nombre de Iglesia Episcopal. “Episcopal”, como el mismo término lo indica, viene de “obispo”, supervisor del orden eclesiástico y doctrinal. En la Iglesia Episcopal, pues, los pastores supremos son los obispos, que miran por el bien espiritual del pueblo.

Hacer un resumen de la historia es una tarea tan difícil y esquiva como cualquier otro intento de tratar o

de moldear la historia humana, materia tan indefensa ante la subjetividad de quienes la han tratado. Quizá el lector repare en datos y acontecimientos no mencionados aquí, para ellos les remito a esas obras voluminosas que podrá encontrar en bibliotecas, esperando a que llegue un lector ansioso de descubrir la verdad histórica.

Esta síntesis histórica será útil para la formación de líderes, para clases de confirmación, para instrucción de personas recién llegadas a nuestra Iglesia, y también les será provechosa a los sacerdotes. En ella encontrarán un resumen rápido de la Historia de la Iglesia.

Comoquiera que los principales destinatarios de esta obra sean hispanos viviendo en Estados Unidos, he preferido mantener muchos nombres ingleses en inglés, en vez de castellanizarlos, ya que dichas personas, viviendo en un ambiente de habla inglesa, siempre estarán más familiarizadas con el nombre inglés que con el castellano.

Un agradecimiento muy especial va para nuestro amigo Víctor Ruiz, editor de *CAMINOS*, que leyó el manuscrito de este trabajo y ofreció sugerencias muy apropiadas, que hemos incorporado. También muchas gracias al obispo Onell A. Soto, antiguo editor de varias publicaciones, las más conocidas *Rápidas y Anglicanos*, y actualmente autor de *Rapidísimas* que me brindó algunas ideas que hemos incorporado en esta edición.

Finalmente agradezco al padre Daniel Caballero que ha decidido publicar este trabajo bajo los auspicios de la Oficina del Ministerio Hispano. Muchas gracias.

Isaías A. Rodríguez

PRIMERA PARTE

La Edad Antigua (siglos I-VII)
La Iglesia en el mundo grecorromano

I. La Iglesia y los apóstoles

La Iglesia, como comunidad de salvación, nace en la Pascua de Cristo, cuando él “pasa” de este mundo al Padre (Jn 13,1). Cristo, surgiendo triunfante del sepulcro, crea “la nueva humanidad” (Efe 2,15) con esperanza de salvación. Pero el toque de consagración eclesial lo recibirán los apóstoles el día de Pentecostés ante la gran efusión carismática, “se llenaron del Espíritu Santo” (Hch 2,4). Los apóstoles se lanzaron a todas las partes del mundo, con el mensaje de una nueva comunidad de amor. En poco tiempo se formaron grupos compactos con un mismo sentir y vivir (Hch 4,32).

La comprensión del mensaje de Jesús y del misterio eclesial resultó difícil desde el principio. Un problema que empezó a preocupar a los apóstoles fue el de las conversiones. El mensaje de Cristo, ¿era universal o particular? ¿Había que bautizar a todos o sólo a los del pueblo judío? Por otra parte, ¿era necesario que los gentiles se convirtieran al judaísmo para hacerse cristianos, o no? Para resolver la cuestión se convocó el concilio de Jerusalén (49d.C.). Pedro, Pablo, Santiago y Juan se reúnen para discutir el problema. Santiago, encargado de la comunidad de Jerusalén, defendía a los judaizantes que abogaban por que los gentiles pasaran

antes por el judaísmo para llegar al cristianismo. Pedro y Pablo estaban en contra y prevaleció su opinión. Más aún, los judíos cristianos no tenían que cumplir la ley mosaica.

El concilio de Jerusalén abrió las puertas a los apóstoles para lanzarse, en afán misionero, a todas las partes del mundo conocido. Pablo recorrió toda Asia Menor, Grecia, y Roma. Pedro llegó a Roma. Juan se estableció en Asia Menor, Tomás en la India, Bartolomé en Persia, Felipe en Frigia, Mateo en Etiopía, Marcos en Alejandría. Sin embargo esto no hay que aceptarlo a ciencia cierta; las comunidades cristianas más pujantes, en los centros más importantes, tenían a honor demostrar su origen apostólico, pudiendo ser el motivo para atribuir su presencia.

Ya desde los mismos orígenes se formó una jerarquía eclesiástica que quedaba delineada de esta manera: apóstoles, obispos, sacerdotes o presbíteros, y diáconos.

II. Las persecuciones

Los romanos eran tolerantes en materia religiosa. Permitían a los pueblos sometidos practicar su fe religiosa. Pero exigían a los cristianos adorar también a los dioses romanos, sobre todo al emperador. Los cristianos rehusaban lo uno y lo otro, por ello fueron acusados de traición al Imperio y de ateísmo. Al celebrar los cristianos la Eucaristía en secreto y en casas privadas se les acusó fácilmente de inmoralidades horrorosas, incluso de canibalismo.

Nerón (54-68). Al parecer con Nerón empezó la primera persecución. Se acusó a los cristianos del incendio de Roma. En esa persecución murieron Pedro y

Pablo. Desde este momento el cristianismo quedó prohibido por el estado. A momentos de persecución seguían otros de relativa calma.

Trajano (98-112). Durante su mandato, practicar el cristianismo era un crimen.

Decio y Valerio también desataron persecuciones entre los años 249-260.

Diocleciano (284-305). Condujo la última y más terrible persecución. Exigió a todos los ciudadanos inmolar sacrificios. Se buscaba a los cristianos. Algunos apostataban, otros murieron por la fe. "La sangre de los cristianos es la semilla de la Iglesia", dijo Tertuliano.

Constantino el Grande (306-337). En 313 publicó el Edicto de Milán por el cual se concedía tolerancia a los cristianos, se les devolvía la tierra usurpada durante las persecuciones y en cierto modo se protegía al cristianismo. Cometió el error del "cesaropapismo" o intromisión en los asuntos eclesiásticos. Se bautizó al final de su vida. Conservó el título de Pontífice Máximo. El paganismo permaneció como religión oficial del estado.

Graciano (375-383). Renunció al título de Pontífice Máximo. Privó al paganismo de todo apoyo estatal.

Teodosio I (379-395). En 380 bajo ley imperial, declaró al cristianismo la religión oficial del Imperio romano y prohibió los sacrificios paganos. La Iglesia ya no era la comunidad pequeña de fervientes cristianos, sino la religión del poderoso Imperio romano.

Las catacumbas. No fueron como se cree, lugares de refugio durante las persecuciones, sino cementerios. Durante la persecución de Diocleciano, los cristianos llenaron las catacumbas de tierra para evitar la desacralización de las tumbas. En los años 313-410 las

catacumbas más importantes fueron descubiertas, decoradas y usadas como capillas. Los símbolos más importantes son: la viña (Cristo), el buen Pastor (Cristo), el áncora (la cruz), el pez (Cristo), la paloma (el Espíritu Santo), el pavo real (la vida eterna), el cordero (Cristo), etc. Desde el Saco de Roma por Alarico (410), hasta los siglos VIII y IX, los cristianos abandonaron la costumbre de enterrar en las catacumbas, por miedo a que las destruyeran. Poco a poco se olvidaron de ellas hasta que fueron redescubiertas en el siglo XVI por arqueólogos romanos.

El cesaropapismo consistió en la intromisión de los emperadores en el gobierno interno de la Iglesia. Imponían su visión teológica sobre problemas doctrinales. Obligaban a los clérigos a firmar fórmulas teológicas de acuerdo a su opinión. Exiliaban a los obispos o los mataban si no estaban de acuerdo.

III. Las herejías

Herejía es la negación voluntaria de una o varias afirmaciones de la fe.

A. Primeras herejías:

1. Sincretismo: ideas paganas mezcladas con las cristianas.
2. Gnosticismo: uno se puede salvar mediante un conocimiento místico especial de Dios. Ponían en peligro la obra salvadora de Cristo. Mezclaban doctrinas paganas y judías con cristianas. Eran dualistas.

3. Marcionismo: rechazó el A. Testamento, dijo que su Dios no era el mismo que el del N. Testamento.
4. Montanismo: el fin del mundo está cerca. Hay que prepararse con mucha penitencia.
5. Maniqueísmo: hay dos principios creadores, uno bueno y otro malo.

B. Herejías disciplinarias:

1. Novacianismo: el que reniega de su fe no puede ser perdonado aunque se arrepienta.
2. Donatismo: los sacramentos administrados por un obispo o sacerdote en pecado mortal no son válidos.
3. Pelagianismo: negaban el pecado original. El hombre sin la ayuda de la gracia divina puede salvarse.

C. Herejías cristológicas:

1. Arrianismo: Cristo no fue verdadero Dios, sino una criatura especial de Dios. Contra Arrio, concilio Niceno, 325.
2. Nestorianismo: en Cristo hay dos personas: una divina y otra humana. María fue madre de la humana. Contra Nestorio, concilio de Efeso, 431.
3. Monofisismo: sólo hay una persona en Cristo pero la naturaleza humana está diluida en la divina. Cristo no era verdadero hombre. Concilio de Calcedonia, 451.

D. Los Padres de la Iglesia. Para ser reconocidos como tales se requieren las siguientes características: su doctrina no debe ofrecer duda sobre las verdades de la fe, se debe haber distinguido por su santidad, debe haber vivido en Occidente antes de la muerte de san Gregorio el Grande (604) y en Oriente antes de san Juan Damasceno (753), sus obras deben haber sido aceptadas por la Iglesia. Algunos Padres reciben el título de Doctores de la Iglesia por su especial actitud de educadores en la fe.

1. Padres apostólicos: (70-150). Sus enseñanzas son importantísimas pues estuvieron en contacto con los mismos apóstoles o con sus discípulos.
 - a. San Clemente: *Carta a los corintios*.
 - b. San Ignacio de Antioquía: *Carta a los romanos*.
 - c. La *Didajé*, obra anónima pero de extraordinaria importancia.
2. Apologistas: (s.II-III). Apología es una defensa de algo o de alguien. Los apologistas defendían a los cristianos y a la fe cristiana.
 - a. Cuadrato, Arístides, Traciano, Justino Mártir, Atenágoras, Municio Félix, Meliton.
 - b. Los más importantes son san Irineo y Tertuliano.
3. La edad de oro de los Padres:
 - a. En Oriente se formaron dos escuelas importantes:
 - Escuela de Alejandría (platonismo):

santos: Eusebio de Cesarea, Atanasio, Basilio, Gregorio de Nisa.

- Escuela de Antioquía (aristotelismo): el más importante, san Juan Crisóstomo.

b. En Occidente no hubo escuelas. Los más importantes son: san Jerónimo (347-419), san Ambrosio (340-397), san Agustín (354-430), san Gregorio el Grande (590-604).

IV. La conversión de los bárbaros

A. Las invasiones de los bárbaros. Se llamaban bárbaros a los pueblos germánicos y orientales que por razones climáticas, por el incremento demográfico y por su espíritu de aventura, se vieron obligados a invadir toda Europa. Los pueblos más famosos fueron: los hunos, los godos, los visigodos, los ostrogodos, los vándalos, los francos, los lombardos. Las invasiones acaecieron en los siglos V y VI; con esos pueblos y con todo el cambio que supusieron se originó una época nueva en la historia: la Edad Media.

B. Efectos de las invasiones para la Iglesia. Los bárbaros no respetaban arte ni cultura alguna. Saqueaban y destruían las iglesias. Algunos de estos pueblos habían sido convertidos al cristianismo por un arriano, Ufilias (311-383). Esto perjudicó en gran manera la conversión de los pueblos. La Iglesia se vio en la responsabilidad de salvar la cultura y de convertir a estos pueblos bárbaros.

El papa León I el Grande (440-461) salvó a Roma en dos ocasiones: la primera con motivo de la invasión de los hunos (452) al acercarse Atila a Roma; la segunda con la invasión de los vándalos, cuando se acercaron a la ciudad al mando de Genserico (455), el papa le suplicó que respetara las basílicas.

Estos hechos dieron pie al nacimiento del poder temporal de los papas, apoyado por el pueblo ante las hazañas logradas. Este papa estableció el principio de que el poder espiritual está sobre el temporal. San Ambrosio de Milán aclaró y difundió esta doctrina que adquiriría su máxima influencia en los años de la Edad Media

- C. El monacato. El monacato contribuyó en gran manera a conservar la fe cristiana. En un principio no estaba regulado por ley alguna, ni los monjes vivían en comunidades. Se originó en el Oriente y era muy riguroso. San Simón Estilita (459) se encadenó a una roca, cosa que le prohibió su obispo. Pasó el resto de su vida encaramado en una columna, a diez metros de altura. San Antonio de Egipto (356) es el prototipo de la vida monástica.
- D. El cenobio monástico. Se vive en comunidad. El verdadero fundador fue san Pacomio (290-345). Nació en Egipto, fue superior de nueve monasterios y escribió una regla para ellos. San Basilio el Grande (329-379) llevó la vida monacal al máximo esplendor. Su regla fue notable en moderación. Había equilibrio entre trabajo y oración, y recomendaba el estudio de la Escritura. Su regla sigue en pie hasta el presente.

- E. El primer monacato occidental. San Jerónimo y san Ambrosio fueron prontos exponentes de la vida monástica. San Agustín fundó casas para hombres y mujeres y les dio una regla.

En Francia, san Hilario, san Martín de Tours y san Casiano dieron fuerte empuje a la vida monástica, aunque con mucho sabor oriental que no se acomodaba al espíritu de Occidente.

San Benito (480-547) fue el verdadero fundador del monacato occidental. Nacido de buena familia, educado en Roma, de joven decidió consagrar su vida a Dios. Famoso por su piedad le siguieron muchos y pronto estableció el primer monasterio en el lugar de un antiguo templo pagano, Montecasino. Aquí compuso la gran regla. En el prólogo escribió: “Debemos formar una escuela de servicio divino en la cual no se establezca nada demasiado riguroso”. Los monasterios deberían mantenerse a sí mismos con el trabajo.

- F. Significado del monacato. Fue extraordinario, pues aunque el fin primario de los monjes era su propia salvación, las obras que realizaron de caridad y en favor de la cultura fueron enormes. Con Casiodoro (475-570) aparecen los escribanos que salvarían innumerables obras transcribiéndolas. Pero tal vez la mayor gloria fuera la conversión de toda Europa invadida por los bárbaros.

- G. Conversión de Occidente.

1. Irlanda. San Patricio (385-461) nació en Inglaterra y fue educado en el cristianismo. Irlanda fue el

primer pueblo en convertirse totalmente al cristianismo. Se estableció un catolicismo austero y la vida monástica se practicaba en todo rigor.

2. Italia. Teodorico reinaba entre los ostrogodos. Fueron dominados por Justiniano (535) emperador de Bizancio. Justiniano impuso su autoridad sobre el papa en muchas ocasiones.
3. Norte de Africa. Los vándalos persiguieron y mataron a casi todos los cristianos y ellos nunca se convirtieron al cristianismo. Con el surgir del mahometismo, Africa del Norte no conoció la conversión al cristianismo.
4. España. Reinaban los visigodos. Pero aquí la suerte fue grande. Leovigildo, rey visigodo, empezó la persecución religiosa en 584. Su hijo Hermenegildo se había convertido al catolicismo; con todo, su padre lo mandó matar. Leovigildo se arrepintió de su crimen. Recaredo, sucesor de Loevigildo (589), movido por el valor y ejemplo de su hermano Hermenegildo, abandonó la fe arriana y seguido de gran número de soldados aceptó el cristianismo.
5. Francia. Reinaban sobre los francos Clodoveo, pagano, y su mujer Clotilde, ya convertida al cristianismo. En la batalla contra los "alemanes", Clodoveo suplica al Dios de su esposa y obtiene la victoria. Es bautizado en 496 por san Remigio. Clodoveo siguió con una vida poco ejemplar. Por otra parte, quiso imponer el cristianismo a la fuerza. Nombró obispos y abades que dejaban mucho que desear.

6. Inglaterra. Se cree que el cristianismo llegó a Inglaterra con las legiones romanas, porque para el año 314 tres obispos británicos estuvieron presentes en el concilio de Arlés celebrado en Francia. Hacia el año 410 las legiones romanas se retiraron de Bretaña dejando campo abierto a nuevos invasores, los sajones, los anglos y los jutos. Estos arrollaron con la organización cristiana y durante ciento cincuenta años la Iglesia británica quedó casi destruida. Mas el cristianismo volvería a revivir por obra de san Columbano, monje irlandés, quien con doce compañeros desembarcó en una isleta, llamada Iona, al oeste de Escocia en 563. Allí erigió un monasterio que se haría famoso como centro de santidad y alivio de pobres y menesterosos. Siendo papa Gregorio el Grande (590-604) envió a Inglaterra a san Agustín de Cantórbery y a cuarenta monjes benedictinos, quienes realizaron una labor misionera definitiva en favor del cristianismo.
7. Alemania. Los benedictinos ingleses jugaron un papel decisivo en la conversión de Alemania. San Willibrord convirtió la parte holandesa y san Wynfrith, conocido por san Bonifacio (680-753), llevó a cabo la conversión del país.
8. Europa del Este. Los pueblos eslavos fueron convertidos por los santos Cirilo y Metodio: Polonia, Bulgaria y Hungría.

SEGUNDA PARTE

La Edad Media (VII-XIII)
El tiempo del Sacro Imperio Romano y
del clericalismo

I. El Imperio Carolingio

Carlomagno, a la muerte de su padre Pepino, se proclamó rey de los francos (Francia). A los 26 años de edad demostró una habilidad extraordinaria para gobernar. Unió y consolidó pronto a toda la Europa Occidental y Central. Fue sincero y devoto cristiano. Estableció al papa como Señor de Roma.

El año 800, durante la misa de Navidad, el papa León III coronó a Carlomagno mientras la gente gritaba: "Viva Carlomagno, el grande y pacífico emperador de los romanos, coronado de Dios". Carlomagno fue un gran defensor de la causa cristiana y también se interesó por la cultura. Decretó que toda catedral y todo monasterio debían tener una escuela adjunta y abierta, no sólo para los sacerdotes sino para todo el público. Alcuino fue el escritor más famoso de este movimiento cultural.

Con Luis el Pío (814-840) el Imperio fue a la ruina.

II. El feudalismo

Durante los siglos IX y X nuevas invasiones: el Islam.

Apenas nadie durará de la fuerza expansiva del islamismo. Nació entre las tribus árabes, que hasta

entonces (hacia el 600 d.C) habían vivido en el politeísmo. Tal vez hubieran abrazado la fe cristiana, que había llegado ya hasta sus fronteras; pero por estos años apareció Mahoma (Mohamed), oriundo de La Meca, en Arabia. Mahoma se basa en las visiones que había recibido, en una cueva próxima, nada menos que del mismo Dios (Alah). Éstas lo persuadieron de que él mismo era “el sello de los profetas”, el que culminaría definitivamente las revelaciones de Dios desde Abrahán hasta Jesús.

El meollo de su doctrina está en la absoluta unidad, la unicidad y el poder de Dios. El libro en que consignó sus revelaciones se llama Corán, que se considera como literalmente dictado por Dios. Los deberes religiosos del Islam son: 1. Reconocer a Alah como único Dios. 2. Recitar cinco veces al día una oración en dirección a La Meca. 3. Dar determinada limosna a los pobres. 4. Ayunar durante el mes de Ramadán desde la salida a la puesta del sol. 5. Hacer una peregrinación a La Meca por lo menos una vez en la vida. La música y las imágenes están prohibidas en el culto. El deber de la guerra santa no incumbe al musulmán particular, sino a la comunidad, si la situación lo exige. El que muere en la guerra santa va derecho al paraíso. Las otras personas buenas entran en él al fin de los tiempos. El año 622 marca el comienzo de la era musulmana.

Puesto que el gobierno imperial se encontraba impotente para proteger y ayudar en medio de tanta invasión bárbara y árabe, la gente recurría al noble local. Así surgió el “feudalismo”. La gente donaba sus bienes a los nobles a cambio de protección.

III. El feudalismo en la Iglesia

Muchos monasterios se refugiaron en la protección de los nobles. El noble se convirtió en dueño del monasterio con influencia perniciosa a la hora de nombrar superiores y abades. Los abades se ocuparon de enriquecer a los monasterios y olvidaron la vida monacal. La inmoralidad creció.

Todavía fue peor la decadencia de los obispos. Reyes y nobles nombraban obispos según su conveniencia; incluso los investían en su oficio a pesar de que la ley eclesiástica expresamente lo prohibía y establecía que los obispos debían ser elegidos por los sacerdotes de la catedral. Así sucedió que muchos obispos se dedicaban más a asuntos políticos que a religiosos. Todos cuanto ambicionaban un episcopado prometían de antemano cosas indignas o injustas, o bien lo compraban sencillamente a precio de oro. Esto era tan ordinario, que solía hacerse notarialmente, sin el menor escrúpulo. Así vemos que en 1040, viviendo todavía el obispo Amiel de Albi, un tal Guillermo aspira a esta sede para cuando el obispo muera; el vizconde Bernardo accede a la petición y levanta acta notarial, entregándole el obispado a cambio de 5.000 sueldos de oro, de tal forma que Guillermo lo posea durante su vida, ora reciba él la consagración episcopal ora haga que se consagre otro en su lugar. De hecho sabemos que Guillermo llegó a ser obispo de Albi. De su sucesor, Frotard, consta que pagó por el mismo obispado quince caballos de gran precio.

El obispo que así entraba en la diócesis se endeudaba, y para pagar a su acreedor vendía curatos, diaconías y demás beneficios, al mejor postor, y exigía cantidades injustas de dinero por conferir las órdenes

sagradas, administrar los sacramentos, etc; y aun se atrevía a vender tablas de pinturas, cruces, relicarios, cálices, patenas y otros objetos de culto. El resultado era una cadena interminable de pecados de simonía.

Lo mismo sucedió en las parroquias. La mayoría de las iglesias rurales eran de fundación privada y, por consiguiente, propiedad de un señor, el cual designaba el sacerdote que debía vivir a su servicio en aquella posesión. Así aparecieron sacerdotes sin preparación ni vocación.

Este era el mal conocido con el nombre de la investidura, que estaba relacionado, como se ha indicado, con la simonía.

IV. El papado

La decadencia llegó al papado. Nicolás I (858-867) fue el último papa digno de su cargo. Después de él, las familias nobles de Roma se peleaban por el cargo. Las familias más famosas fueron: los teofilactos, los crescencios, los tusculanos, los frangipani, los pierleoni. Entre 867-1048 nueve papas, de los cuarenta y cuatro que reinaron, murieron violentamente. Muchos papas fueron hombres inmorales. Algunos de ellos, elegidos como tales en edad juvenil, carecían de espíritu religioso y eclesial. Así que se dieron asesinatos, hijos ilegítimos de papas que llegaban a ser papas, como el papa Juan XI, hijo ilegítimo del papa Sergio III.

En vez de entrar en detalles será mejor citar lo que el historiador Villoslada escribe al iniciar la historia del siglo décimo. “Al llegar al año 900, el analista Baronio no sabe cómo designar al siglo X, siglo de barbarie entronizada en la ciudad civilizadora del mundo, siglo

de torpezas y crímenes, de calamidades y miserias, de horror y desolación, y lo califica de *Saeculum ferreum* (siglo de hierro), por su aspereza y esterilidad; *plumbeum* (de plomo), por la deformidad de sus males. Y Pagi no acierta a ponderar los vicios de aquella edad, la decadencia universal de los monasterios y la falta de santos y varones ilustres”.

El papa Juan XII (955-964) llevó el papado a la mayor decadencia. Tenía 18 años cuando asumió el cargo. Para librarse de sus muchos enemigos se buscó un protector en el rey de Alemania, Otón I, nombrándole emperador romano. Sin embargo el papa le traiciona buscando ayuda en húngaros y griegos para que expulsaran a Otón del suelo italiano. El emperador va a Roma, y mientras el papa huye a Tívoli, un sínodo romano presidido por el emperador juzga y depone a Juan XII (963). Un testigo presente en el juicio ha consignando todos los crímenes de que acusaron al papa: celebrar la misa sin comunión, ordenar a destiempo y en una cuadra de caballos, consagrar simoníacamente a algunos obispos y a uno de edad de diez años; otros sacrilegios: hacer de su palacio un lupanar a fuerza de adulterios, dedicarse a la caza, haber cometido la castración y asesinato de un cardenal, haber producido incendios armado de espada y yelmo, beber vino a la salud del diablo, invocar en el juego a dioses paganos, no celebrar maitines ni horas canónicas, no hacer la señal de la cruz. El historiador Villoslada apunta, “no vayamos a creer ingenuamente todas estas acusaciones”.

Otón I prometió que en el futuro todo papa debía ser elegido con su consentimiento. Los ciudadanos romanos estaban furiosos con semejante intrusión, ya que en el pasado el clero y el pueblo de Roma habían elegido a

obispos y a papas a su antojo.

En general, los papas y los emperadores se dieron la mano una y otra vez para asegurarse mutuamente el poder. Esto sucedió no sólo en el siglo de hierro, sino a través de toda la historia.

Tan oscuro estaba el panorama espiritual que al acercarse el año 1000 cundió entre la gente la idea de que el fin del mundo estaba marcado por ese año. Apareció el milenarismo.

V. La reforma medieval

En 910 el abad Beno fundó un monasterio en Cluny (Francia) bajo la protección del duque Guillermo de Aquitania. Cluny estaba libre de toda autoridad seglar. El abad tenía pleno poder en el monasterio. La regla de san Benito se practicaba fielmente. La vida religiosa floreció. Otros monasterios se sometieron fielmente al liderazgo de Cluny. Cluny fue un centro cultural y artístico de primer orden.

Puntos que deseaban reformar. La simonía, el casamiento de clérigos, la investidura.

VI. La reforma del papado

Con el papa san León IX (1049-1054) llegó de nuevo la dignidad al papado. Se rodeó de hombres expertos y responsables que le ayudaran a reformar la Iglesia. Su sucesor, Nicolás II (1059-1061), siguió el ejemplo y estableció que sólo el Colegio Cardenalicio podría nombrar papa. Esto resultaba una novedad con relación a tiempos anteriores.

El papa Gregorio VII (1073), antes, monje

Hildebrando, fue tal vez, el más enérgico reformador. Fue nombrado por aclamación del pueblo y aprobado como papa por los cardenales. En el período de dos meses fue ordenado sacerdote, consagrado obispo y elevado al papado. En ese momento el espectáculo que presentaba la Iglesia occidental era lamentable. Se propuso terminar con la simonía, la investidura y establecer el celibato sacerdotal. Papas anteriores habían intentado estas reformas pero no lo habían conseguido. Gregorio VII logró algunas de ellas. En el asunto del celibato encontró la oposición del clero. Tan arraigada estaba la práctica del matrimonio de los sacerdotes que, cuando el papa promulgó un decreto queriendo establecer el celibato, los sacerdotes bramaron de coraje contra el decreto del papa, acusando a éste de hereje, pues iba claramente contra las palabras del Señor: “No todos son capaces de ello” (Mt 19,11), y contra las del Apóstol: “Mejor es casarse que abrasarse” (1 Cor 7,9), y alegaban que antes abandonarían el sacerdocio que el matrimonio.

Con relación a la investidura convocó un concilio en Roma en febrero de 1075 y, después de excomulgar a varios obispos, declaró: “Cualquiera que en lo sucesivo reciba un obispado o abadía de mano de una persona seglar no será tenido por obispo o abad. Perderá la gracia de san Pedro y no podrá entrar en el templo. Igualmente, si un emperador, duque o marqués, conde o cualquier otra autoridad osare dar la investidura de un obispado o de otra dignidad eclesiástica, sepa que incurre en idénticas penas”.

Esto suponía enfrentarse a todos los que esclavizaban a la Iglesia y especialmente a Enrique IV de Alemania, emperador a quien excomulgó por haber

depuesto al legítimo obispo de Milán.” El emperador pidió perdón y se le otorgó, pero la actitud de éste no cambió. El papa lo excomulgó de nuevo en 1080. Enrique vino con un ejército a Roma, capturó al papa y lo llevó al exilio, donde murió en 1085.

Muertos Gregorio VII y Enrique IV, la lucha continuó, pero en 1122, cansados de tanta pelea, se llegó al Concordato de Worms, firmado por el emperador Enrique V y el papa Calisto II. La controversia de las investiduras quedó resuelta así: los obispos serían elegidos por los sacerdotes de la catedral; el emperador podía estar presente en las elecciones pero sin tomar parte.

VII. El cisma oriental

Hasta el presente, la Iglesia había superado, más o menos, todos los males derivados de las invasiones bárbaras y del feudalismo. Pero apareció un problema tal vez mayor: el cisma oriental. La separación entre la Iglesia de Occidente y la que crecía a la sombra de Bizancio.

Causas del cisma:

1. a. El imperio romano en Oriente no había caído aún y por ello ejercía rígido control sobre la Iglesia.
- b. Las relaciones entre el papa y el emperador no eran cordiales, y empeoraron cuando el papa coronó a Carlomagno (800).
- c. Los emperadores de Oriente intervenían en

asuntos estrictamente espirituales y obligaban al papa a aceptar sus decisiones.

2. Los bizantinos, de ascendencia principalmente griega, tenían una cultura muy elevada, consideraban a los occidentales como bárbaros y renunciaban a obedecer al papa.
3. Principales diferencias en la práctica religiosa: en Oriente usaban el griego en la misa, en Occidente el latín. En Oriente los sacerdotes podían casarse, etc.
4. La causa próxima y última del cisma: en el siglo noveno el emperador bizantino Bardas destituyó al patriarca de Constantinopla y nombró en su lugar a un cierto Focio (867). El papa rechazó el nombramiento. El emperador convocó un concilio y excomulgó al papa. Sin embargo, la ruptura final no llegaría hasta el siglo XI con Miguel Cerulario (1043-1054). Las causas de la ruptura final -además de las apuntadas- no se conocen con certeza, pero se sabe que rechazaba algunas prácticas de la Iglesia Occidental como el uso del pan sin levadura para la eucaristía.

VIII. El iconoclasmo

El emperador Oriental León II (717-740) probablemente bajo la influencia musulmana, determinó que la veneración de las estatuas y del arte religioso era pecado. Así empezó la destrucción de las imágenes sagradas. San Juan Damasceno fue quien más luchó en

favor de la veneración de las imágenes. Trató de resolverse la cuestión en el concilio de Nicea II (787), declarando al iconoclasmo una herejía, pero sólo en el concilio de Constantinopla (843) se dio fin a la persecución de las imágenes.

IX. La práctica espiritual

El período que va del siglo XI al XIV determina en líneas generales la Iglesia moderna.

A. Sacramentos:

1. El bautismo. Se abandona la práctica de inmersión, a favor de la aspersion y del uso de las pequeñas fuentes.
2. La comunión. No se da a los recién bautizados como se hacía antes. El sacramento se recibía pero no con tanta frecuencia como antes. El concilio Laterano 1215 obligó a comulgar por lo menos una vez al año, so pena de excomunión. Se desarrolla la adoración a la eucaristía, la costumbre de reservar la hostia en el tabernáculo, las procesiones, etc.
3. La confesión. El concilio Laterano decreta que los sacerdotes deben guardar el secreto de confesión y obliga a los fieles a confesar al menos una vez al año.

Se incrementan las penitencias, ayunos, flagelaciones y peregrinaciones. En el siglo XIII se extendió tanto la costumbre de dar indulgencias que el papa Inocencio III privó a los

obispos del derecho de dar indulgencia plenaria, reservándolo a la Santa Sede.

El primer año santo fue proclamado por Bonifacio VIII en 1300 cuando se prometió indulgencia plenaria a todos los que visitaran la Ciudad Eterna y cumplieran las condiciones prescritas.

4. El matrimonio. Tomó la forma actual y se formularon los impedimentos.
- B. La Virgen María. Gran florecimiento de la devoción mariana. Se levantan iglesias en su nombre, se hacen peregrinaciones a santuarios. Los carmelitas, franciscanos, los dominicos, propagaron la devoción mariana. San Bernardo de Clairvaux y san Buenaventura desarrollaron la teología mariana.
- C. El papado. Desde tiempo inmemorial habían sido elegidos por los clérigos con el consentimiento del pueblo y los nobles. En los siglos VII y VIII la aristocracia romana comenzó a intervenir y a imponer candidatos según sus intereses. Para terminar con esos abusos el papa Nicolás II determinó en 1059 que los papas serían elegidos exclusivamente por el Colegio de Cardenales, compuesto de obispos, sacerdotes titulares y diáconos.

X. Las cruzadas

El período que va de finales del siglo XI a finales del siglo XIII es conocido como el período de las cruzadas.

También se conoce a estos siglos con el nombre de la Alta Edad Media y es cuando esta época de la historia llegó a su apogeo.

Las cruzadas fueron movimientos religiosos y militares, iniciados por los papas para recobrar la Tierra Santa. Se prometieron beneficios a cuantos tomaran parte en las “peregrinaciones”. Se dieron muchos abusos humanos por parte de los cruzados, contagiados, de egoísmo, de lujuria, de afán de gloria.

La idea de las cruzadas tuvo su origen en España, cuando los cristianos de esos reinos, empezaron a utilizar esta idea como medio para expulsar a los moros. Los papas invitaban a los caballeros de Europa y concedían indulgencias si participaban en la liberación de la península.

El 18 de noviembre de 1095 el papa Urbano II anunció en el concilio de Clermont en Francia una cruzada contra los turcos que, además de ocupar la Tierra Santa, ponían en serio peligro el Imperio Bizantino. La respuesta del pueblo fue enorme: “Dios lo quiere”. Se armaron de emblemas con la señal de la cruz y se lanzaron en incontrolada aventura personas de toda clase y, sin preparación. Fueron aplastados por los turcos.

En 1096 partió la primera cruzada organizada, bajo el comando de cinco barones procedentes de Flandes, Francia, Normandía, Toulouse-Francia e Italia. Debían reunirse en Constantinopla. El emperador Alexio I los recibió con alegría, aunque no sin cierto temor debido al ingente número de cruzados. Les hizo prometer que si recuperaban las tierras usurpadas a su imperio por los musulmanes, se las devolverían a él.

Después de enormes peripecias, los ejércitos llegaron

por fin a Jerusalén, cercaron la ciudad durante 39 días, hasta que finalmente cayó en el asalto, el 15 de julio de 1099. Se había recuperado la Ciudad Santa, perdida bajo el emperador bizantino Heraclio en el siglo VII. Los cruzados mataron a musulmanes y judíos que se hallaban en la ciudad. Se estableció el reino de Jerusalén con régimen feudal.

Aparecen las órdenes militares: templarios, hospitalarios, caballeros teutónicos.

El gran predicador de la segunda cruzada (1146) fue san Bernardo de Claraval, una de las figuras más grandes del siglo XII, que dominó a la Iglesia y al estado desde su monasterio cisterciense y fue consejero de reyes y papas, y árbitro de la paz europea. Esta cruzada fue un desastre, por falta de entendimiento y planificación.

El rey turco Saladín, proclamó a su vez una guerra santa contra los cristianos y reconquistó Jerusalén (1187). Los reyes europeos se levantaron para reconquistar la Ciudad Santa. Esta tercera cruzada (1187) recibió el nombre de “cruzada de los reyes”, pero fue un fracaso total. El rey Federico Barbarroja de Alemania, murió antes de llegar, ahogado en una corriente de agua. Felipe II de Francia y el inglés Ricardo Corazón de León de Inglaterra eran enemigos y no pudieron entenderse.

Los cruzados de la cuarta cruzada fueron a conquistar Constantinopla (1204); establecieron el “reino latino”. Se intentó reconciliar a Oriente con Occidente, pero los cruzados trataron mal a los orientales, con ello incrementaron el odio hacia Occidente cuando los griegos reconquistaron Constantinopla en 1261.

La quinta cruzada de 1215 fue otro desastre. En la sexta y séptima cruzadas, a pesar de ser dirigidas por

san Luís de Francia, no se conquistó nada. El movimiento de las cruzadas acabó definitivamente en 1291.

Las cruzadas fueron un desastre militar. Fueron en su momento, un testimonio de la fe y del celo religioso de Europa. Hoy las vemos bajo diferente perspectiva y no andamos muy a favor de ellas.

Algunas lumbreras de la Edad Media: santo Domingo de Guzmán (1210), español, fundador de la orden de los dominicos. San Francisco de Asís (1182) fundador de los Hermanos Menores (1210). San Buenaventura (1221-1274), titulado "Doctor seraficus". San Alberto Magno (1193-1280), "Doctor universalis". Santo Tomás de Aquino (1225-1274), "Doctor angelicus". Dante Alighieri (1265-1321), escritor de "La Divina Comedia".

TERCERA PARTE

La Edad Nueva (XIV-XVII)
La Iglesia en los siglos de las reformas y
de los grandes descubrimientos

La Edad Media concluye con el siglo XIII. La Edad Nueva está marcada por el nacionalismo, el subjetivismo y el laicismo.

I. Cambios de épocas

Europa pasó por años de transición en los siglos XIV y XV. El orden medieval se desmoronó. La Iglesia entró en crisis y decadencia.

- A. Cambios económicos. La economía medieval era agraria. En el siglo XIV el comercio adquiere importancia capital. El dinero -oro y plata- se hace indispensable. La riqueza medieval, con base en la tierra, se resquebrajó. La Iglesia sufrió el cambio y hubo de buscar nuevos rumbos. Aparece el capitalismo.
- B. Cambios sociales. La guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia. La Peste Negra (1348-1350) aniquiló a más de 40 millones de personas, entre ellas a muchos sacerdotes que fueron reemplazados por candidatos con deficiente formación. Aparece la clase burguesa o media y hombres de dinero que deseaban desbancar a

nobles y clérigos de su posición social.

- C. Cambios intelectuales. La escolástica medieval entra en decadencia. El Nominalismo (Guillermo de Ockam) afirma que entre la fe y la razón hay contradicciones y así hizo temblar el fundamento intelectual de la fe. El liderazgo intelectual cambia de rumbo, pasa del clero a la clase media. Los estudios sagrados dan paso a otros más “prácticos”.
- D. Cambios políticos. Cae el feudalismo como sistema de gobierno. Ya no son los nobles sino el monarca quien controla el poder. El monarca poco a poco se libera de las intrusiones papales en la política. Aparecen los nacionalismos. La gente empieza a considerarse “francesa”, “alemana”, “inglesa”, “española”, en vez de cristiana que vive en esos países.

Todos estos cambios supusieron una crisis para la Iglesia.

II. Bonifacio VIII y Felipe IV (el Hermoso) de Francia

Bonifacio VIII (1294-1303) papa arrogante y testarudo, se empeñó en mantener el poder temporal papal. Felipe IV el Hermoso, en guerra contra Inglaterra, necesitaba dinero; exigió impuestos a los clérigos. Bonifacio publicó la bula *Clericis laicos* por la cual determinaba que pagar tales impuestos -ilegales según la ley eclesiástica- sería incurrir en excomunión. El rey prohibió sacar dinero de Francia, con ello privaba al

papa de ayuda financiera. El papa cedió a los impuestos. La pelea continuó hasta la muerte del papa en 1303.

Felipe IV triunfó en sus propósitos gracias a los siguientes papas: Benedicto XI (1303-1304) y sobre todo con Clemente V (1305-14), francés; éste último permitió al rey defenderse y acusar injustamente a Bonifacio VIII. Todavía peor, Clemente permitió al rey suprimir la orden de los Caballeros Templarios y adueñarse de todas sus posesiones sin causa justificada. El poder papal se debilitó en gran manera.

III. Los papas de Aviñón

De 1309-1376 los papas residieron en Aviñón, Francia. La razón de ello fue doble:

- A. Después de Bonifacio VIII los cardenales fueron en mayoría franceses. Todos los papas prefirieron residir en su patria.
- B. Desde 1303 los nobles de Roma pusieron la ciudad en estado caótico. En 1347, Cola di Rienzo establece allí una república. Vivir en Roma era peligroso para los papas.

En esta época, el gobierno de los papas cambió de rumbo. Perdió en democracia y ganó en dictadura. Los papas nombraban los obispos, abandonando el sistema antiguo. Inglaterra trató de resistir el cambio. Los obispos debían pagar al papado un tercio del recaudo anual; carga que recaía en el pueblo.

Entre los papas de Aviñón hubo de todo, hasta dos beatificados. Pero el papado decayó. Se criticaba sobre todo el que el dinero enviado a Aviñón se malgastaba en lujo. J. Michelet ha escrito: "Las finanzas lo llenaban

todo. Eran el alfa y el omega de la administración romana. En resumidas cuentas, es la historia no tanto de un pontificado o de una soberanía cuanto de una casa de comercio". Santa Brígida de Suecia y Santa Catalina de Siena, Italia, claramente recordaron a los papas que debían volver a Roma.

En 1353 el papa Inocencio VI envió al cardenal Albornoz a Italia para establecer el orden. Gregorio XI entró en Roma en enero de 1377, dando fin al papado de Aviñón.

IV. El cisma de Occidente

A la muerte de Gregorio XI, los cardenales, en su mayoría franceses, eligieron a Bartolomeo Prignano. La gente había suplicado y exigido un papa italiano. Bartolomeo tomó el nombre de Urbano VI el 18 de abril de 1378. Urbano la emprendió contra los cardenales, haciéndoles la vida imposible. Por ello, los cardenales se reunieron de nuevo en Anagni, declararon inválido su nombramiento y eligieron a Clemente VII, que decidió residir en Aviñón.

La Iglesia estaba dividida. Dos papas con cardenales, obispos y clérigos nombrados de cada lado. Inglaterra, Alemania, Italia iban con el italiano. Francia, Escocia y España con el de Aviñón.

La universidad de París, entre otras soluciones, sugirió que un concilio podría resolver la cuestión. Los cardenales de los dos papas se reunieron en Pisa, Italia, en 1409 y eligieron a Alejandro V. Pero esto sólo sirvió para que se formaran no ya dos, sino tres papas. Uno en Roma, otro en Aviñón, y otro en Pisa.

El concilio de Costanza (1414-18) zanjó el asunto.

Convocado bajo la protección del emperador Segismundo, depusieron al papa pisano Juan XXIII, y al de Aviñón, Benedicto XIII. Permitieron al de Roma convocar oficialmente el concilio y para luego renunciar al cargo. Eligieron a Martín V en 1417. El primer papa en 39 años reconocido por toda la Iglesia.

V. El conciliarismo

En 1324 Marsilio de Padua defendió la teoría de que un concilio está sobre la autoridad del papa y que sólo el concilio puede definir las verdaderas enseñanzas de la Iglesia. Esta teoría se vio reforzada por el cisma de Occidente, por el descrédito de los papas, y por el hecho de que un concilio tuviera que resolver la cuestión del cisma. El papa Martín V se opuso enérgicamente a tal teoría.

VI. El Renacimiento

La primera época de la Edad Nueva va de la muerte de Bonifacio VIII, en el año 1303 al 1545, con la apertura del concilio de Trento.

El Renacimiento significa un volver al mundo clásico de las artes y de las letras, un redescubrir el mundo fascinante de Grecia y de Roma. El Renacimiento da énfasis al goce y placer de esta vida con desplazamiento de los bienes espirituales.

- A. El Renacimiento en la Iglesia. Los papas se convirtieron en mecenas del arte y de la literatura. Rafael, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, todos pusieron su talento al servicio de

los papas. Humanistas como Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam, con perfecto conocimiento del griego y del latín, ofrecieron espléndidas traducciones del Nuevo Testamento y de las obras de los Padres de la Iglesia.

- B. El reinado de los papas del Renacimiento va de 1447 al 1517. Liderazgo espiritual muy pobre. Fueron buenos políticos, pero frívolos y amantes del placer. La corte papal no se diferenciaba mucho de cualquier otra corte real. Algunos fueron inmorales. Así decayó el prestigio papal. Se sirvieron de **simonía** para enriquecer a sus familias; de **nepotismo**, dando cargos a familiares; de **comendaciones**, nombrando a alguien para un oficio antes de tener la edad correspondiente; de **pluriempleo**, siendo obispo de cuatro o más diócesis, con el resultado de **ausentismo** de obligaciones; algunos obispos no visitaron nunca su diócesis pero sí recogían sus derechos monetarios.
- C. Administración anárquica. La reforma gregoriana centralizó el poder papal. Mientras los papas fueron responsables se obtuvieron óptimos resultados, pero durante el cisma de Occidente la administración papal fue desastrosa y así continuó. Los obispos no podían controlar sus diócesis. En los monasterios, congregaciones y prioratos, exentos de supervisión, se dieron muchos abusos. Los seculares nombraban sus propios pastores que se negaban a obedecer al obispo. Los mismos problemas sufrieron las órdenes monásticas. Se independizaban de la

supervisión del general de la orden. Hasta tenían abades seculares, que no se interesaban de la vida espiritual.

- D. **Criticas.** Erasmo criticó la vida frívola y superficial de los clérigos. Pero más famoso es el caso de Savonarola (1452-1498), monje dominico que denunció la vida mundana de los clérigos y seculares de Florencia, Italia. Tomó el poder de la ciudad y trató de gobernarla con mano dura. Pero exageró, pues prohibió hasta diversiones sanas. Animaba a los niños a espiar a sus padres. Se metió en cuestiones con el papa. En 1498 el fanático Savonarola fue quemado en la plaza de la Signoría de Florencia. Fue, sin embargo, un intento de corregir las malas costumbres.

VII. La Reforma protestante

Causas:

- A. **Intelectuales.** La Iglesia no controlaba ya ni las mentes ni los espíritus de los cristianos. El secularismo se había extendido. La gente se interesaba más por asuntos de este mundo que por los del otro. La invención de la imprenta favoreció la rápida difusión de ideas liberales.
- B. **Políticas.** Los príncipes favorecían la reforma de la Iglesia para debilitar el poder del papa.
- C. **Económicas.** La Iglesia era rica, los reinos pobres, favoreciendo la reforma encontraban arma fácil para confiscar los bienes a la Iglesia.

- D. Sociales. La clase burguesa resentía el apoyo que la Iglesia ofrecía a los nobles. Con la reforma y nuevas religiones, encontraban alivio y campo abierto para su vida y acababan con las prohibiciones de acumular riquezas.
- E. Religiosas. El prestigio clerical, incluido el papal, estaba minado. Los reformadores denunciaban los abusos e incluso las enseñanzas de la Iglesia. La gente los oía y seguía.

VIII. Martín Lutero (1483-1546)

Sacerdote agustino, con problemas espirituales, rompió con la Iglesia debido, entre otras cosas, a la cuestión de las indulgencias. En octubre 31 de 1517 colocó en la puerta de la iglesia de Wittenberg sus 95 famosas tesis.

El papa León X estaba muy ocupado con la construcción de la basílica de san Pedro (por eso, el papa había acentuado la predicación de las indulgencias, para recaudar dinero necesario para la construcción). Al principio, el papa no prestó interés al fraile, pero en 1520 el papa publicó la encíclica *Exurge Domine* en la que condenaba la doctrina de Lutero y le daba sesenta días para retractarse. Como no lo hiciera, en abril de 1521 fue excomulgado.

La doctrina de Lutero puede resumirse en los siguientes puntos:

1. La salvación se logra sólo por la fe.
2. La Iglesia carece de autoridad; es sólo una sociedad libre de creyentes.

3. Sólo la Biblia es norma de fe.
4. Sólo el Bautismo y la Comunión fueron instituidos por Cristo.
5. El monacato y el celibato son un mal.
6. El estado debe proteger a la Iglesia.

En pocos años el luteranismo se extendió por Dinamarca, Suecia y Noruega.

IX. Juan Calvino (1509-1564)

Suizo, de temperamento más frío y lógico que el de Lutero. De educación católica desde su infancia, pero con ideas infiltradas ya del luteranismo. En 1536 publicó *Las instituciones de la religión cristiana*. No sólo se salva uno por la fe, sino que la fe es un don divino otorgado solamente a algunos. El ser humano no puede hacer nada para salvarse o condenarse.

Fue más estricto que Lutero en la interpretación de la Biblia. Los sacramentos son puros símbolos que no tienen poder para ayudar a salvarse. Los sacerdotes no tienen poderes sacramentales, sólo deben predicar.

Calvino se estableció en Ginebra, Suiza. Gobernó “la ciudad de los elegidos” con mano dura. Se prohibieron hasta las diversiones más inocentes. Sin embargo, su doctrina se hizo famosa y popular, a pesar del rigor de su contenido. Calvino exaltó las virtudes de la clase media: trabajo, frugalidad, tesón. Pareció lógico a la gente que el progresar en la vida era señal de bendición divina. Así la riqueza se convirtió en signo de salvación. La clase media, pues, fue la más adepta a las ideas calvinistas.

Se extendió rápidamente por Holanda, Escocia y parte de Alemania y Francia.

X. Enrique VIII (1509-1547)

Coronado rey de Inglaterra en 1509. En 1521 escribió contra Lutero la *Defensa* de los siete sacramentos; el papa le otorgó el título de *Defensor de la fe*. En 1527 llevaba ya casado dieciocho años con Catalina de Aragón, de quien había tenido tres varones y dos hembras, pero todos, excepto una niña, habían muerto en la infancia. Catalina, ya en los cuarenta, no parecía ofrecer esperanzas de alumbrar a un nuevo varón. Ninguna mujer en el pasado había reinado con acierto en Inglaterra. Se necesitaba un hombre para suceder a Enrique en el trono. Éste se había casado con Catalina, viuda de Arturo, hermano mayor de Enrique, muerto en 1502, a instancias de sus padres y bajo dispensa especial del papa Julio II. En el curso normal de las cosas, a Enrique no se le hubiera permitido casarse con Catalina. Y ahora el rey insistía en que su matrimonio era nulo por esa razón. No pedía un divorcio sino una declaración de nulidad. Efectivamente, muchos eruditos contemporáneos dudaban sinceramente que el papa pudiese conceder semejante dispensa, a saber, casarse con la viuda de su hermano, ya que parecía contradecir el mandado del Levítico: “Si uno toma la mujer de su hermano, es una inmundicia. Descubrió la desnudez de su hermano. No tendrán hijos”. Los papas en el pasado habían anulado matrimonios en circunstancias parecidas y con razones de menos peso. Todos sabían que el papa, ahora Clemente VII, deseaba conceder a Enrique la anulación anhelada si pudiera hacerlo sin ofender al

emperador Carlos V, sobrino de Catalina, y a quien el papa tenía miedo acérrimo.

Por ello en 1532, cansado de esta indecisión y apoyado en el derecho romano, el rey promulgó el Acta de Limitación de Apelaciones, reconociendo a Inglaterra como “imperio, con poder plenario, completo y entero”, sin necesidad de recurrir a autoridad extranjera para ninguna causa. Roma e Inglaterra quedaban separadas.

El 23 de marzo de 1533, el nuevo arzobispo de Inglaterra, Thomas Cranmer, declaró nulo el matrimonio del rey.

Enrique VIII suprimió las órdenes religiosas para apropiarse de sus bienes. Sin embargo hubo poca protesta ante tal agresión. Según Moorman, las mismas órdenes habían perdido su espíritu religioso. Mas tal atropello supuso un desastre cultural para la nación inglesa.

Enrique VIII, se preocupó de que se mantuviera el orden católico. En 1536 promulgó los *Diez artículos*, en los cuales, entre otras cosas pedía que los sacerdotes debían predicar por lo menos trece domingos seguidos, y después regularmente, en contra de la “autoridad jurisdiccional que el papa se había usurpado”. En 1539, de nuevo el rey publicó un libro conocido como *Los seis artículos*, en el cual defendía seis puntos tradicionales doctrinales, litúrgicos y pastorales, que la rama protestante quería cambiar.

El problema que esto presentaba era que la mayoría de los sacerdotes en Inglaterra, y en otras partes del mundo cristiano, no sabían predicar, y muchos no conocían bien la doctrina de la Iglesia. Para aliviar el problema, Cranmer escribió un libro conocido como *El libro del obispo* en el cual se presentaba la enseñanza de la

Iglesia.

Mientras tanto, Enrique VIII se había transformado en el tirano que mataba por igual a católicos como a luteranos que no acataran sus órdenes. Tuvo cinco mujeres y a la última la hizo decapitar por infidelidad.

Al final de su reinado, Enrique VIII se había nombrado a sí mismo, “cabeza suprema en la tierra de la Iglesia de Inglaterra”; sin embargo, la vida religiosa en las parroquias continuaba como si nada hubiera pasado, la liturgia seguía siendo la misma y los sacerdotes se conducían como siempre. La reforma que afectara al pueblo no había llegado. Enrique VIII moría en 1547.

XI. La Contrarreforma católico romana

Los primeros intentos de reforma aparecieron en España con el cardenal Cisneros y los Reyes Católicos. En 1524, una nueva orden, los teatinos, se propuso formar sacerdotes dignos que se dedicaran exclusivamente a predicar y administrar los sacramentos.

Pero el cambio únicamente podría venir reformando al papado. León X fue el último papa del Renacimiento.

Pablo III (1534) fue el papa de la contrarreforma. Nombró nuevos cardenales que estuvieran dispuestos al cambio. Nombró la “comisión de los nueve” para que investigaran los abusos que se daban en la Iglesia. Como resultado, la Comisión (1537) destacó estos males: simonía, pluriempleo, ausentismo y nepotismo. El papa, con mano firme, corrigió tales males.

Convocó el concilio de Trento que se reunió por primera vez en 1545-47. Se trató de evitar por todos los medios el peligro del “conciliarismo”. Toda la

legislación debía tener la final aprobación papal.

Julio III (1550-55) convocó la segunda reunión del concilio en 1551. Reactivó la Inquisición. Pío IV (1559-65) convocó la tercera reunión en 1562. En ésta se completó la obra del concilio, que se clausuró en 1563. En 1564 revisó el "Índice de libros prohibidos". Pío V (1566-1572) promulgó el famoso catecismo, que todavía hoy se conoce con el nombre de Catecismo de Pío V. En 1570 apareció el misal revisado y el breviario fue reformado. En 1604 apareció una revisión nueva de la Biblia, la Vulgata (la Biblia traducida al latín por san Jerónimo). La reforma de la Iglesia católica romana se mantuvo con firmeza. Se formaron seminarios. Nuevas devociones.

Las órdenes religiosas antiguas fueron reformadas: benedictinos, franciscanos, dominicos, carmelitas, reformados éstos por santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz. Aparecieron nuevas órdenes: barnabitas, ursulinas de Jesús, oratorianos, compañía de Jesús.

XII. La Cristiandad dividida

La Cristiandad se dividió por falta de comunicación sincera y caritativa. Todos andaban cegados por sus pasiones, incapaces para mantener un diálogo calmado. Se cometieron excesos por todos los lados. No hubo reforma completa por ninguna parte. Vemos esto porque la Iglesia Católica Romana tuvo que esperar cuatrocientos años, hasta el concilio Vaticano II (1962-65), para adoptar muchos de los cambios litúrgicos y pastorales realizados por la Iglesia Anglicana en el siglo dieciséis. La separación de Roma e Inglaterra fue más política que doctrinal. Enrique demostró tener razón al librarse de las intromisiones papales en los reinos civiles.

Hoy ninguna nación tiene que pagar impuestos de ninguna clase a Roma.

Así pues, a partir de este momento, continuamos con la reforma efectuada en Inglaterra.

XIII. La Iglesia Católica Romana en el siglo XX

Antes de terminar esta parte es imperativo apuntar unas notas sobre la gran reforma efectuada por la Iglesia Católica Romana, en el siglo XX. El 25 de enero de 1959 el papa Juan XXIII, a quien el pueblo bautizó como "el papa bueno", anunció a los cardenales, en la basílica de san Pablo Extramuros, su propósito de convocar un concilio. Ese concilio sería el concilio Vaticano II (1962-1965). Un concilio verdaderamente innovador, pastoral, ecuménico y reconciliador.

Se publicaron cuatro constituciones: sobre la Iglesia, sobre la revelación divina, sobre la sagrada liturgia, sobre la Iglesia en el mundo actual. Se publicaron nueve decretos: sobre el oficio pastoral de los obispos, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, sobre la formación sacerdotal, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, sobre el apostolado de los seglares, sobre las Iglesias orientales católicas, sobre la actividad misionera de la Iglesia, sobre el ecumenismo, sobre los medios de comunicación social. Se publicaron tres declaraciones: sobre la libertad religiosa, sobre la educación cristiana de la juventud, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.

Se puede asegurar, sin lugar a dudas, que ese concilio fue uno de los acontecimientos más revolucionarios y transcendentales de todo el siglo XX.

Los cambios por él generados afectarían no sólo a toda la Iglesia Católica Romana, sino a todas las confesiones cristianas. Gracias a ese concilio, hoy todos los cristianos estamos más cerca unos a otros. Gracias a ese concilio, hoy día somos todos hermanos y no enemigos. Gracias a ese concilio caben esperanzas de tiempos mejores para toda la Cristiandad y para toda la humanidad.

CUARTA PARTE

La Iglesia Anglicana

I. La Reforma Anglicana

A la muerte de Enrique VIII, hereda el trono su hijo Eduardo VI a la edad de nueve años. Inexplicablemente, su padre le había puesto bajo la enseñanza de maestros protestantes. Durante siete años, debido a la edad de Eduardo VI, Inglaterra estuvo gobernada por un Consejo bajo las riendas del duque de Somerset.

Libres de la tiranía del rey padre, quienes habían estado fraguando la reforma, vieron llegado el momento y se lanzaron contra todo aquello que pudiera oler a superstición, reliquias, imágenes, flores, candelabros, cruces, lámparas, incensarios, etc. Muchas de esas cosas, verdaderas obras de arte, se vendían por unos centavos, y hoy serían de valor incalculable.

Apareció un gran predicador, Hugh Latimer, que, con estilo todavía medieval, defendía ideas nuevas de reforma. Se unieron teólogos reformadores que se convirtieron en profesores de teología en el Seminario de Oxford. Finalmente, en 1549, a partir de un *Acta de uniformidad*, se publicó el primer *Libro de oración común*, en el cual Thomas Cranmer había estado trabajando durante mucho tiempo. Se impuso este libro litúrgico y de oración a todos los sacerdotes, y se suprimió el celibato de los sacerdotes.

En el libro de oración se había buscado: simplicidad, mayor edificación de los fieles mediante sermones y lecturas bíblicas, mayor participación activa en el servicio, que ahora sería en inglés, y se administraría la santa comunión a los fieles bajo las dos especies. El mismo título del libro se mantenía en una línea estrictamente católica. Contenía “los ritos y ceremonias de la Iglesia” para uso en Inglaterra. Ni que decir tiene que este libro no iba a satisfacer a los reformadores más rigurosos de línea protestante; así en 1552 apareció otro libro de oración en el que se suprimían algunas costumbres tradicionales.

A la muerte de Eduardo VI sube al trono la hija mayor de Enrique VIII, María, que suprime todas las reformas realizadas, exige el celibato y restablece la reconciliación con Roma en 1555. El pueblo se alegra, porque estaba acostumbrado a las costumbres medievales. Los reformadores anglicanos que no quisieron someterse, fueron encarcelados y quemados en la hoguera, incluido Cranmer; otros huyeron al continente europeo.

Pero María cometió el error de casarse con Felipe II, rey de España, cosa que el pueblo inglés no podía ni aguantar ni tolerar. Según Moorman el reinado de María fue un desastre. Bajo el punto de vista reformador, la gente ya no iba a olvidar las reformas efectuadas durante Eduardo VI, la persecución que tan salvajemente María llevó a cabo disgustó a la mayoría, y los sacerdotes, casi todos casados, no podían abandonar a sus esposas e hijos. Así que a su muerte casi todos se alegraron.

II. Los puritanos

Al subir al trono la reina Isabel, algunos exiliados regresaron a Inglaterra para efectuar la reforma que no se había podido lograr y que tanto deseaban. Querían establecer un régimen distinto, tal como lo habían vivido en Francia, Ginebra y Zurich. Estos reformadores intransigentes son los puritanos. Lo que pedían se puede resumir en lo siguiente: la predicación de la Palabra adquiriría supremacía, las ceremonias de la Iglesia se debían reducir al mínimo y sólo se retendrían las justificadas por las Escrituras, la Iglesia debía ser gobernada por un presbiterio, la Iglesia debía renunciar a su independencia espiritual y volverse una iglesia estatal en el pleno sentido de la palabra.

Por otra parte, los católicos romanos no cesaron en luchar por conservar esta Iglesia aliada a Roma. La última ofensiva se lanzó con el papa Pío V, quien no cesó de humillar y atacar a la reina Isabel. En 1570 el papa cometió el error de promulgar la bula *Regnans in excelsis*, por la cual se obligaba a los ciudadanos británicos a desobedecer a la reina bajo pena de excomunión. Naturalmente, quienes habían vivido una vida entre dos luces ahora se veían obligados a obedecer al papa y ser considerados como traidores, o a obedecer a la reina y ser excomulgados. Con esta bula se rompen definitivamente los lazos entre Roma e Inglaterra.

En enero de 1559 tuvo lugar la primera reunión del Parlamento de la reina Isabel, en esa reunión se aprobaron el Acta de Supremacía y el *Acta de Uniformidad*, que juntas forman lo que se conoce como "*La solución Isabelina*" o "*Elizabethan Settlement*". La reina ya no era la "cabeza suprema, sino la gobernadora

suprema de la Iglesia y del estado". Se establecía, bajo penas severas, la obediencia a la practica religiosa contenida en el libro de 1552, al cual se añadieron algunas pequeñas reformas y se convirtió en el libro de oración de 1559.

Los puritanos querían ejercer la reforma definitiva de la Iglesia porque se consideraban los mejor preparados para la empresa. Querían suprimir el episcopado. No les gustaba el *Libro de Oración Común* de 1559, entre otras cosas, porque incluía la señal de la cruz en el bautismo, la imposición de manos en la confirmación y el anillo en el matrimonio. Toleraban la veneración de santos y la inclinación de la cabeza al nombre de Jesús y el arrodillarse para recibir la comunión, pero lo que más aborrecían eran las vestimentas que el sacerdote usaba en los oficios.

La reina Isabel se mantuvo firme contra cualquier intervención parlamentaria en asuntos religiosos. La Iglesia se mantenía católica a pesar de las reformas introducidas. El cambio más decisivo había sido el repudio de la jurisdicción papal. La reina contaba con los obispos y, si era necesaria alguna reforma, ellos eran los indicados para efectuarla. El arzobispo de Contorbery (1583-93), John Whitgift, la apoyaba e insistió en que se debía obedecer el libro de oración establecido. Los puritanos se mantuvieron en la lucha durante diez años, pero no lograron sus intenciones. La estrategia del arzobispo triunfó, demostrando que la Iglesia Anglicana no caminaría ni por los caminos de Ginebra ni por los de Roma. Este es el origen de la famosa *vía media*.

Los puritanos no cedieron, intentaron conseguir sus propósitos con Jacobo I y Carlos I, mas no lo lograron.

Sin embargo, al caer la monarquía de Carlos I, bajo la dictadura militar de Oliver Cromwell (1599-1658), líder de los puritanos, durante la guerra civil inglesa controlaron brevemente el Parlamento y la Iglesia, e implantaron un sistema de gobierno presbiterial de 1653 al 1658, cuando se abandonó debido a la proliferación de sectas y la confusión creada. Con el regreso del rey Carlos II en 1660, el partido “laudiano” de William Laud restableció todas las costumbres de la Iglesia Anglicana.

Durante el reinado de Jacobo I se publicó, en 1611, la famosa Biblia “*King James Bible*”, como versión autorizada. En la traducción de la misma influyó en gran medida Lancelot Andrewes (1555-1626), famoso por su libro *Preces Privatae*, un libro de oraciones y devociones. Otro ornato del reinado de Jacobo I fue John Donne (1573-1631) uno de los mejores predicadores de Inglaterra.

En 1662 se aprobó un *Acta de uniformidad* por la cual se estableció el nuevo *Libro de Oración Común* en el cual se exigía la práctica católica y se rechazaban las costumbres puritanas. Unos mil clérigos puritanos fueron ordenados según la tradición católica, pero otros mil se negaron a ser ordenados y se vieron obligados al exilio o a optar por otras ocupaciones.

III. William Laud

Durante el reinado de Carlos I, William Laud, arzobispo de Cantorbery de 1633 a 1645, ayudó a mantener la ley eclesiástica católica. Laud era acérrimo enemigo de calvinistas y puritanos. Quería ver a la Iglesia de Inglaterra “católica y reformada”. Laud no

simpatizaba con Roma, pero, sobre todo quería que se prestara obediencia a los obispos y al *Libro de Oración Común*. Para lograrlo usó su poder en las cortes. Laud era apasionado de la reforma y del orden. Laud, muy autocrático, se identificó demasiado con el despotismo del rey Carlos I, perdiendo así popularidad: lo matan en 1644.

IV. Los teólogos “carolinos”

Mientras tanto, hemos de mencionar a dos grandes apologistas de la Iglesia Anglicana. El primero, John Jewel (1522-1571), escribió en 1562 *En defensa de la Iglesia Anglicana*, obra en que defendía el catolicismo de la Iglesia y una práctica religiosa más de acuerdo a la práctica de la Iglesia primitiva. Richard Hooker (1554-1600) fue el otro apologista, quien en su obra monumental *Of the Laws of Ecclesiastical Polity* (1594) ataca a los puritanos.

A éstos se ha de añadir un grupo de grandes escritores, además de William Laud, Lancelot Andrewes (1555-1626), el poeta del anglicanismo George Herbert (1593-1633), John Cosin (1594-1672), Jeremy Taylor (1613-1667), Nicholas Ferrar (1593-1637). El objetivo de todos ellos fue el rechazo de todo extremismo proveniente tanto de Roma, como de Ginebra con los puritanos. Reforzaron el concepto de *Via media*, que en modo alguno se trata de un compromiso, algo así como “el mínimo denominador común”, sino que es un intento de recobrar la pureza y simplicidad del espíritu cristiano primitivo. Esto, es precisamente lo que se buscó en el concilio Vaticano II (1962-65); “volvamos a las fuentes primitivas”, era el lema.

La expresión en inglés “caroline divines” incluye a aquellos teólogos que escribieron durante los reinados de Carlos I y II.

V. Los platonistas de Cambridge

Fueron hombres extraordinarios que, cansados del estudio sistemático de las verdades reveladas, quisieron dar un tono místico platónico a los estudios. Defendían que el ser humano puede entablar relación con la divinidad a través de la razón. Tenían como favorita la frase de los Proverbios: “El espíritu del ser humano es la cuna del Señor”. Si podemos lograr la verdad hemos de ser puros y santos, por ello, dedicaban mucho tiempo a la oración y a la meditación.

Determinaron establecer armonía entre la religión y la filosofía. Eran abiertos, tolerantes y moderados. Respetaban las opiniones de otros, y mantenían que la raza humana puede vivir en armonía a pesar de las diferencias de opiniones. Los más famosos fueron: Benjamin Whichcote (1609-83), John Smith (1618-52), Ralph Cudworth (1617-88) y Henry More (1614-87). Ejercieron gran influencia en otros como: Jeremy Taylor (1613-67), Edward Stillingfleet (1635-99) y John Tillotson (1630-94).

VI. Los no jurantes (non-jurors)

Un grupo de sacerdotes y obispos que habían jurado fidelidad al rey Jacobo II, que era proromano, rehusó ahora (1689) prestar fidelidad al nuevo gobierno de William y Mary, porque William era calvinista y, sobre todo, porque viviendo todavía el rey Jacobo II no podían

renunciar a la fidelidad que le habían prestado. Por ello fueron despojados de sus cargos. En total eran unos 400 sacerdotes y nueve obispos.

VII. El Metodismo

Encontrándose en Oxford (1727-1729), John Wesley se unió a un grupo de amigos que se llamaban a sí mismos “metodistas”, “club santo”, jóvenes responsables que querían regular sus vidas de una manera más estricta. Leían y oraban en grupo, comulgaban semanalmente y observaban todas las rúbricas del libro de oración. Querían que sus vidas fueran un testimonio opuesto a la indiferencia que se observaba en la universidad. John Wesley (1703-1791) se convirtió a este estilo de vida y llegó a ser el apóstol y fundador del movimiento “metodista”.

VIII. Thomas Bray (1656-1730)

Thomas Bray durante cierto tiempo fue el comisario del obispo de Londres en las nuevas colonias de Norteamérica. Impresionado por la creciente ignorancia de los cristianos en temas de fe, trazó en 1696 un plan general para la constitución de una sociedad para propagar el conocimiento cristiano. El 8 de marzo de 1699, nació *La Sociedad para promover el conocimiento cristiano* (S.P.C.K). La sociedad se estableció para proveer de misioneros “a las plantaciones”, para publicar y difundir libros y Biblias, y para fundar y dirigir escuelas.

El 16 de junio de 1701, con la ayuda del rey Guillermo II, el doctor Bray fundó otra sociedad de

voluntarios, *La Sociedad para la propagación del Evangelio* (S.P.G.). El objetivo primario era el de proveer de clérigos ortodoxos a las colonias británicas de ultramar, y que éstos cuidaran de las necesidades espirituales de los colonos, pero no se olvidaban de las necesidades de los “paganos”.

Estas dos sociedades realizaron una gran labor en las colonias en el siglo XVIII, cuando se enviaron 310 misioneros, quienes lanzarían la simiente de la futura Iglesia Episcopal.

IX. El movimiento de Oxford (1833-54)

En 1833 Europa estaba sufriendo el impacto de una revolución política e industrial. La Revolución Francesa y las guerras napoleónicas habían retado a toda institución, habían barrido los últimos vestigios del feudalismo, y se aspiraba a algo más consistente y estable.

La Iglesia Anglicana había servido desde su inicio a un pueblo básicamente agrario. Ahora, atada por leyes del Parlamento, no gozaba de la libertad deseada. Para el gobierno de sus negocios había que recurrir a los obispos de la Cámara de los Lores (House of Lords). El Parlamento, cada vez más secular y menos religioso, había realizado algunos cambios en la estructura, no esperados.

Un pequeño grupo de clérigos residentes en la universidad de Oxford se reunió para hacer frente a esta situación de estancamiento.

El primero en estimular el movimiento fue John Keble con un encendido sermón titulado “La apostasía nacional”, predicado en la iglesia de santa María, en

Oxford, el 14 de julio de 1833. Es el caso que el Parlamento, en el proyecto de Reforma de 1832, había suprimido 10 de los 22 obispados existentes en Irlanda. En el sermón exigía respeto para la Iglesia y que esta fuera considerada, no como una institución nacional, sino como instrumento de la voluntad divina. Afirmaba que era un pecado el que los seglares se entrometieran en la autoridad pastoral de los obispos. Con este sermón se dio inicio al “Movimiento de Oxford”, también conocido como “The Tractarian Movement”. Tract significa folleto, panfleto.

Es decir, ese grupo de sacerdotes asociados a la universidad de Oxford inició una campaña revolucionaria escribiendo folletos o panfletos que llevarían a una renovación y avivamiento del espíritu eclesial católico.

Los temas tratados en esos folletos eran los siguientes: instruían sobre la importancia de la oración y la observación del Año Litúrgico Eclesiástico, el ayuno, historia de la Iglesia, la importancia del orden ministerial: obispos, sacerdote, diácono, la sucesión apostólica, los sacramentos, y especialmente la Eucaristía. Sobre todo insistían en el ministerio sacerdotal católico y apostólico.

Los clérigos más famosos de este movimiento fueron: John Keble (1792-1866), Richard Hurrell Froude (1803-1836), Edward Bouverie Pusey (1800-1882), John Henry Newman (1801-1890).

Lo que enseñaron en esos folletos pronto empezó a llevarse a la práctica. La santa Eucaristía se estableció como el acto central de adoración, y se enfatizó la presencia real. Se revisó la liturgia, y la Iglesia tuvo mayor decisión en la elección de los obispos. También se

restauró el establecimiento de órdenes religiosas, suprimidas por Enrique VIII.

Edwar B. Pusey redescubrió la dimensión comunal de la Iglesia. Predicó que Dios quería salvar al hombre y a la mujer, no como individuos, sino como pueblo. Dicho sea de paso que éste fue un principio muy usado a partir de los años sesenta del siglo pasado. Pusey enfatizó muchísimo la importancia de la Eucaristía, y en general insistió en que la vida sacramental era la herencia más noble de la comunidad cristiana.

Este movimiento influyó profundamente en la Iglesia Episcopal establecida en América. Los más simpatizantes entre los obispos fueron: Levi Silliman Ives, George Washington Doane, John Henry Hopkins, Jackson Kemper, William Rollinson Whittingham, Nicholas Hamner Cobbs; entre los presbíteros se pueden contar Samuel Seabury, editor del *Churchman*, William Crowell y James Lloyd Breck.

Tan fuerte fue este movimiento hacia el lado católico que algunos sacerdotes y obispos decidieron pasarse a la Iglesia Católica Romana, entre ellos el famoso John Henry Newman. Un clérigo por nombre John Murray Forbes, después de diez años en la Iglesia romana, regresó a la Episcopal en 1859, habiendo descubierto que Roma exigía “el sacrificio de la libertad individual”.

X. Charles Gore y *Lux Mundi* (1853-1932)

Charles Gore fue obispo, editor, pensador y líder de la “Unión cristiana social”. Con un grupo de jóvenes estudiosos de Oxford publicó un volumen de ensayos titulado: *Lux Mundi, a Series of Studies in the Religion of the Incarnation*. Esos ensayos se centraban en la teología

de la encarnación. Los autores estaban influenciados por los “tractarians” y por los “socialistas cristianos”, como Frederick Denison Maurice (1805-72). El ensayo más controvertido fue el que escribió Gore, titulado: *The Holy Spirit and Inspiration*, que lidiaba con la cuestión de la autoridad de la Biblia.

Gore rechazaba el fundamentalismo que el Dr. Pusey había promovido, y aceptaba los resultados razonables del criticismo científico de las Escrituras. Hablaba de la Biblia como un instrumento de gracia y un vehículo de la verdad espiritual. Señaló que la Biblia se había escrito para la Iglesia por gente de la Iglesia. Estas ideas dieron origen a mucha crítica y oposición. Pero hoy se le debe admirar como un campeón de la manera moderna de entender la Biblia.

QUINTA PARTE

La Iglesia Episcopal

I. Nuevo gobierno eclesial

Cuando las trece colonias americanas decidieron independizarse de Inglaterra en 1766, formarían la nación de Estados Unidos que, al conseguir la libertad, se libraba de las obligaciones del gobierno monárquico.

Esa nueva realidad afectó también a los miembros de la Iglesia Anglicana que en esos momentos se encontraban en las colonias. La Iglesia pasó por una gran crisis; muchos sacerdotes fieles al rey optaron por volver a Inglaterra o ir a Canadá. En 1776, en las trece colonias había 300 parroquias y /o misiones, y 250 sacerdotes, de los cuales más de la mitad se encontraban en Virginia y en Maryland. La Iglesia tardó en recuperarse del tremendo shock recibido por la Revolución e Independencia. Así que hacia el año 1829 se calculaba que la Iglesia Episcopal todavía no contaba con más de 30.000 comulgantes.

Mas la Iglesia a la larga ganaría. Se vio libre de prestar lealtad a la corona británica; revisó el *Libro de Oración Común*; se organizó en diócesis, y tuvo mucho cuidado de que la sucesión apostólica se mantuviera a través de la consagración de obispos.

En 1785, se celebró la primera Convención General y en ella se adoptó el nombre de "Iglesia protestante

episcopal”. Este nombre temporal quiso cambiarse en muchas ocasiones y, finalmente, la palabra “protestante” por implicar connotaciones negativas ya no aparece en los libros de la Iglesia. El término episcopal, que significa obispo, viene a simbolizar la dificultad que en un principio hubo en conseguir obispos, así como el que estos son los supervisores y responsables de que se mantengan la fe y el orden eclesiásticos.

El 28 de julio de 1789, 22 clérigos, incluyendo a los obispos William White y Samuel Seabury, y dieciséis seculares, se reunieron en la iglesia de Cristo en Philadelphia, para celebrar la convención más importante en la historia de la Iglesia Episcopal. El obispo White fue el genio de la convención. Uno de los puntos cardinales aprobados fue establecer una Iglesia libre de toda autoridad civil. Habría total separación entre Iglesia y estado. Este principio quedó reflejado en la primera enmienda de la Constitución de la nueva nación de Estados Unidos. En la convención se adoptó una constitución, un código canónico, se logró unidad en la Iglesia y se autorizó el primer Libro de Oración Común americano (1785), en cuyo prólogo se afirma: “Esta Iglesia está muy lejos de pretender separarse de la Iglesia de Inglaterra en ningún punto esencial de doctrina, disciplina, o culto, más allá de lo que exijan las circunstancias locales”.

II. La falta de obispos

El mayor problema que tenía planteado la Iglesia en las colonias americanas –antes de la independencia- era la falta de obispos. Cualquiera americano que deseara ser ordenado tenía que cruzar el Atlántico en ambas

direcciones, a un coste que probablemente no podría sufragar. En 1760 una convención de clérigos en Nueva York informó que “uno de cada cinco que habían ido a recibir las sagradas órdenes desde las colonias del norte habían perecido en el intento; de cincuenta y uno, diez se habían extraviado”. América necesitaba urgentemente obispos.

Es importante observar dónde residía el punto crucial del asunto. En la Iglesia de Inglaterra el obispo más que un siervo del Señor era un funcionario del estado, un miembro de la Cámara de los Lores, y como tal, recibía del gobierno dinero, un palacio, carruaje y varios siervos. El obispo no se consideraba un misionero.

Los mismos colonos americanos no querían a esos obispos. Se habían acostumbrado a regir los asuntos eclesiásticos mediante juntas parroquiales. El gobierno inglés, con tantos otros problemas, no quería ofender a los colonos y no mandaba obispos.

Con la independencia lograda, los obispos americanos no tenían que prestar lealtad al rey y estarían libres para ejercer un ministerio pastoral. Pero era necesario tener obispos y en ese momento no existían.

La iniciativa de conseguirlos partió de los clérigos del estado de Connecticut. Ya en 1783 se reunieron diez sacerdotes y escogieron como candidato a Samuel Seabury (1729-1796), a quien enviaron a Londres para que fuera consagrado de manos del arzobispo de Cantórbury. Pero el arzobispo no podía consagrar a nadie que no prestara juramento de lealtad a la Casa de Hanover. Se recurrió a la Iglesia Episcopal de Escocia, donde se había mantenido la sucesión episcopal y

además estaban libres de la influencia política de Londres. El 14 de noviembre de 1784 fue elevado al episcopado el primer obispo americano.

No mucho después, la Iglesia de Inglaterra dio los pasos pertinentes para aumentar su propio episcopado y regularizar las operaciones en ultramar. En 1786 fue aprobada un acta “para capacitar al arzobispo de Cantórbery para consagrar como obispos a personas que sean vasallos o ciudadanos de países fuera de los dominios de su Majestad”. Esto todavía podría hacerse sólo con licencia real, pero ya no se “requería de ellos que prestaran juramento de lealtad y supremacía”. Al año siguiente serían consagrados obispos tres sacerdotes de mucho saber, el 4 de febrero de 1789, William White, fundador de la universidad de Pennsylvania, fue consagrado obispo de Pennsylvania, y Samuel Provoost, regente de la universidad del estado de Nueva York, obispo de Nueva York. En 1790, James Madison, presidente del Colegio William and Mary, fue consagrado en Lambeth como obispo de Virginia, con lo cual América contaba con tres obispos de la sucesión inglesa y uno de la escocesa.

III. “Cuadrilaterales” de Chicago y de Lambeth

Esas reuniones fueron el resultado de un movimiento ecuménico de iglesias no-romanas en América, en la última parte del siglo diecinueve. En otras palabras, fueron un esfuerzo para promover relaciones más estrechas dentro de la Comunión Anglicana primero, y luego invitando a otras confesiones cristianas a formar parte de este movimiento

ecuménico cristiano.

William R. Huntington de Massachusets, en su libro *The Church-Idea, an Essay Towards Unity* (1870), sugirió los cuatro famosos principios anglicanos y con ellos la posición de la Iglesia Episcopal como el mejor punto de partida para una reconciliación. Habrían de pasar dieciséis años para que las ideas de Huntington empezaran a dar fruto. En la Convención General de 1886, celebrada en Chicago, la Cámara de los Obispos recibió un documento firmado por más de mil cien firmas de clérigos y tres mil de laicos, pidiendo que se considerara el “asunto de la unión de todos los cristianos”. El resultado de esos esfuerzos fue la Declaración relacionada con la unidad cristiana, adoptada por la Cámara de los Obispos.

Decía el documento: “a todo el que le concierna, y especialmente a nuestros hermanos los cristianos de las diferentes confesiones en nuestro país”, los obispos declaran: “1. El verdadero deseo de que la oración de nuestro Salvador de que todos seamos uno se cumpla rápidamente. 2. Creemos que todos los que han sido bautizados debidamente pertenecen a la santa Iglesia Católica. 3. Que en todos los asuntos humanos, esta Iglesia (Episcopal) está dispuesta a superar o renunciar a todas las preferencias. 4. Que esta Iglesia (Episcopal) no pretende absorber a ninguna otra confesión”.

A continuación, declararon como depósito esencial de la fe cristiana los siguientes principios:

1. Las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamentos, como la palabra de Dios revelada.
2. El credo niceno, como declaración suficiente de la fe cristiana (Huntington incluía los “credos

primitivos”).

3. Los dos sacramentos, el Bautismo y la Eucaristía, administrados con las indefectibles palabras de institución de Cristo, y de otros elementos por él requeridos.
4. El obispado histórico, adaptado localmente a los métodos de su administración según las varias necesidades de las naciones.

Se formó una Comisión para que llevara este mensaje a todas las confesiones cristianas de este país. Dos años después de la “Chicago Quadrilateral”, tuvo lugar la tercera conferencia de Lambeth, en 1888. El obispo Whipple de Minnesota declaró en el sermón inaugural que “ninguna rama de la Iglesia es absolutamente por sí misma la Iglesia Católica; todas las ramas necesitan la unión para completar la Iglesia”. Antes de que finalizara la sesión, los obispos presentes votaron una Declaración casi idéntica a la de Chicago. Los dos principios primeros fueron corregidos ligeramente de esta manera:

1. “Las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamentos, contienen todas las cosas necesarias para salvarse, y son la regla y última norma de fe”.
2. “El credo de los apóstoles es el símbolo del Bautismo; y el credo niceno, es declaración suficiente de la fe cristiana”.

La Comisión para la unidad de la Iglesia transmitió esta Declaración a dieciocho confesiones cristianas. Sólo los

presbiterianos y los luteranos se dignaron responder. Para los presbiterianos la dificultad residía en el cuarto principio. Para ellos todos los sacerdotes son obispos. Para los luteranos, el problema era doctrinal, afirmando que el credo niceno era una declaración insuficiente de la fe cristiana, porque no menciona los sacramentos.

La conferencia de Lambeth de 1897 aprobó una resolución reafirmando el compromiso por la unidad e instando a todas las ramas de la Comunión Anglicana a que rezaran y tuvieran reuniones con ese objetivo.

IV. La conferencia de Lambeth

La conferencia de Lambeth es el encuentro de todos los obispos de la Comunión Anglicana, que se reúne cada diez años para orar, consultar, debatir y confraternizar a invitación del arzobispo de Cantórbery. Toma el nombre del Palacio de Lambeth, la residencia londinense del arzobispo desde el siglo XIII, donde se celebraron a partir de 1867 las diez primeras conferencias. Las dos últimas de 1978 y 1988 se han celebrado en Cantórbery, en la sede de la moderna universidad de Kent.

V. Los artículos de la religión de 1801

Estos 39 artículos, compuestos en su mayoría por Thomas Cranmer no son ni un formulario de la fe cristiana ni un credo. Son un sumario oficial del punto de vista de la Iglesia con relación a ciertas verdades discutidas en tiempo de la Reforma. Los artículos no obligan en conciencia, son más bien un documento histórico.

La Convención General de 1801 decidió incluir los artículos en el *Libro de Oración Común* con algunas alteraciones y omisiones efectuadas por el obispo White en la propuesta de 1795. La razón de esa tardanza refleja la aversión de la Iglesia Episcopal a comprometerse con declaraciones doctrinales. La experiencia de la Iglesia Católica Romana nos ha precavido para ser cautos en afirmaciones doctrinales tajantes.

Es propio de la iglesia romana el pronunciarse siempre como poseedora y controladora de la verdad. Sin embargo muchos casos, tenidos por “verdades” en el pasado, “han cambiado” y ya “no son las verdades que eran”. Veamos algunos:

En 1869 la Iglesia Católica Romana declaró, en el concilio Vaticano I, que el papa -en ese tiempo Pío IX- es infalible. Ese fue un error de tremendas proporciones. En aquel tiempo la mayoría de los obispos no sabían las barbaridades que los papas habían cometido durante la historia. Las grandes historias sobre el papado, como las de Pastor y Ranke, no se habían escrito. Fue más tarde, cuando el papa León XIII abrió los archivos del Vaticano y permitió a los historiadores inspeccionar documentos y encontrar en ellos toda clase de sorpresas. El papa Virgilio fue excomulgado como hereje en el quinto concilio ecuménico de Constantinopla en 553; el papa Honorio I fue condenado en el sexto concilio ecuménico de Constantinopla en 681, una condena reafirmada por los concilios ecuménicos séptimo y octavo, afirmada por el papa León II y por papas posteriores. (Véase el libro Hans Küng *Infallible?*). El conde Gregorio de Túsculo consiguió que sus tres hijos fueran papas; en 1032, cuando ya no le quedaban más hijos, presentó a un nieto de catorce años que fue coronado como el papa

Benedicto XI. ¿Quién puede creer que un niño de catorce años es infalible?

La esclavitud fue aceptada como algo normal hasta el siglo quince, en 1462, Pío II declaró que era “un gran crimen”.

Antes de Constantino el Grande la Iglesia era pacifista y aborrecía la guerra según la frase “la Iglesia aborrece la sangre”. Pero luego la Iglesia se convirtió en poderosa, tuvo ejércitos, papas guerreros como Julio II cuyo ídolo militar era Julio César. Los papas fueron los primeros en promover las guerras de las cruzadas y prometían el cielo a quien muriera en ellas. Sin embargo Pablo VI, en octubre de 1965, clamaría en las Naciones Unidas: “¡No más guerra, no más guerra!”.

La Iglesia ya no se proclama dueña de naciones, como la absurda declaración del papa Gregorio VII al escribir a los nobles de Francia, el 30 de abril de 1073: “No se os oculta que el reino de España fue desde antiguo de la jurisdicción propia de san Pedro, y aunque ocupado tanto tiempo por los paganos, pertenece todavía por ley de justicia a la Sede Apostólica solamente y no a otro mortal cualquiera”. ¿No resulta esto ridículo?

Los papas persiguieron a los judíos, establecieron la Inquisición, promovieron la tortura, quemaron a personas por defender verdades que contradecían a las del Vaticano. ¡Qué diría Jesús de tanto barbarismo!

Por todo eso y mucho más, la Iglesia Anglicana y Episcopal son tan flexibles en pronunciamientos doctrinales, y no condenan a nadie por mantener otra opinión.

VI. Absalom Jones

Absalom Jones nació como esclavo en 1746, en Delaware. Aprendió a leer por sí mismo con libros como el Nuevo Testamento. A los veinte años se casó con una esclava como él y lograron la libertad comprándola con sus ahorros.

En 1787, cristianos negros organizaron la *Sociedad de africanos libres*, la primera organización afro-americana, y Absalom y Richard Allen fueron nombrados supervisores de la misma. En 1792, la sociedad empezó a edificar un templo que fue consagrado el 17 de julio de 1794. Solicitaron entrar en la diócesis episcopal de Pennsylvania con las siguientes condiciones: 1, que fueran recibidos como un cuerpo organizado; 2, que tuvieran control de sus asuntos locales; 3, que Absalom fuera licenciado como lector y, si tenía las suficientes credenciales, fuera ordenado como ministro. En octubre de 1794 se recibió a la congregación con el nombre de la "Iglesia episcopal africana de santo Tomás". El obispo White ordenó a Jones de diácono en 1795 y de sacerdote en 1804.

Jones fue un fervoroso predicador. Denunció la esclavitud, y amonestó a los opresores instándoles a que "limpiaran sus manos de tener esclavos". Para él, Dios era el Padre que siempre actuaba "en favor de los oprimidos". Conocido como "el obispo negro de la Iglesia Episcopal", Jones fue un ejemplo de persistente fe en Dios y en la Iglesia como instrumento divino.

VII. Una confesión de prestigio y comprometida

Durante la mayor parte de la historia de este país, la Iglesia Episcopal ha ocupado un lugar prominente en la aristocracia de la nación. Durante mucho tiempo fue la confesión más rica, mejor educada, y étnicamente la más homogénea. A veces se la ha considerado como la clase regidora de la nación. Ha dado a la nación 11 presidentes (entre ellos al primero, George Washington), más que cualquier otra confesión cristiana. Dos terceras partes de los que firmaron la Declaración de Independencia eran anglicanos. La Iglesia ha ejercido influencia sobre la vida política y social de la nación durante unos 150 años.

En la segunda parte del siglo XX, la Iglesia Episcopal decidió acercarse a las minorías y a la mujer. La Iglesia luchó contra la discriminación racial. En la Convención General de 1976 se permitió que la mujer pudiera ser ordenada sacerdote. En 1989, se consagraba a la primera mujer obispo. Otra revolución decisiva fue la revisión del *Libro de Oración Común* de 1928 y la aprobación del nuevo de 1979. Una revisión, a todas luces necesaria, siguiendo el profundo cambio litúrgico operado en la Iglesia Católica Romana y en otras confesiones cristianas.

Esta Iglesia de la clase social elevada, también está recibiendo lentamente, la presencia de los hispanos, y de otras minorías.

Pocos hispanos conocen todavía la Iglesia Episcopal. Es debido en parte a que la Comunión Anglicana rehusó la labor misionera en toda América Latina por

considerar ese territorio católico romano. Con todo, sin planes misioneros, la Iglesia Anglicana, de una manera u otra, se vio envuelta en misiones en los países latinos. Unas veces debido a las capellanías que los ingleses mantenían en esos países, otras, debido a otros factores. Lo cierto es que a partir de la segunda mitad del siglo XIX la presencia anglicana empezó a establecer raíces en América Latina. Hoy no hay país latino donde no se encuentre ya el anglicanismo establecido, con un total de unos 39 obispos.

Esa presencia latina anglicana, influyó en el desarrollo del ministerio hispano en Estados Unidos. Varios factores contribuyeron al establecimiento de una misión episcopal organizada entre los hispanos en Estados Unidos: el éxodo cubano, la intervención de este país en los conflictos bélicos de algunas naciones latinas, la inmigración masiva de latinos durante los años ochenta y noventa. Al principio de los años setenta del siglo pasado, la Iglesia Episcopal reconoció que no podía seguir ignorando las voces de algunos episcopales hispanos que exigían atención y derechos de reconocimiento. Así en la Convención General de 1973 celebrada en Louisville, Kentucky, se aprobó la creación de una oficina nacional para el ministerio hispano. En 1977 se instituyó dicha oficina con Herbert Arrunátegui, panameño, llevando las riendas de la misma. En 1979 se contaba ya con apostolado hispano en 20 diócesis. Hoy día hay en el territorio de esta nación unas 225 misiones hispanas.

Por todas estas innovaciones, de 1967 a 1997 la Iglesia ha perdido el 36 por ciento de la membresía. El núcleo episcopal tradicional no podido absorber tantos cambios, efectuados en tan corto tiempo.

Sin embargo, hay que considerar a la Iglesia Episcopal, como una confesión honesta, pionera de la verdad a imitación de Jesucristo, y dispuesta a arriesgar, a costa de sacrificios, que no cabe duda desembocarán en una resurrección gloriosa.

VIII. El espíritu anglicano - episcopal

La Iglesia Episcopal es una continuación directa del catolicismo primitivo y tradicional tal como se ha heredado de Inglaterra en este país.

En sentido estricto se profesa una fe católica y reformada. No se trata de una "fe anglicana" ni de una "fe episcopal", sino de una actitud y atmósfera anglicana-episcopal, dentro del espíritu católico.

Mantenemos la misma fe que se profesó en los primeros años del cristianismo, con un espíritu más evangélico que el derivado de tiempos medievales.

Mantenemos que la última y decisiva verdad es mucho más profunda de lo que nuestras mentes son capaces de captar. De ahí que sea necesario mantener siempre una actitud abierta, flexible, tolerante, moderada, y comprensible.

Este breve repaso esquemático de la historia ha pasado por alto muchas glorias y triunfos en favor de la humanidad. A pesar de todas las debilidades, a pesar de todos los pecados de los humanos, creo que el bien ha triunfado a través de la historia. Para plasmar en papel todas las obras buenas que los cristianos han logrado a través de los siglos "ni todo el mundo bastaría para contener los libros que se escribieran" (Jn 21,25).

Obras consultadas:

J. R. H. Moorman, *A History of the Church in England*, (Morehouse-Barlow Co., Inc. Wilton, Connecticut, 1976). Third edition.

Paul T. Mason, and Thomas P. Neill, *The life of Christ in His Church*, (Daniel Reardon Publishing Company, Cleveland, Ohio, 1963).

Ricardo García-Villoslada, *Historia de la Iglesia Católica*, vol. II, (BAC, Madrid, 1999) 6.^a edición.

Stephen Neill, *El Anglicanismo*, trad. de José Luís Lana, (M.C.E. Horeb, Viladecavalls, Barcelona, 1986).



Hispanic Ministry / Ministerio Hispano
The Episcopal Church Center
815 Second Avenue, New York, NY 10017
800-334-7626 ext. 6085 / 212-716-6085
www.episcopalchurch.org/hispanic/

